

Evidencias Contrato:
Mes: OCTUBRE
Óscar Eduardo Gómez P.

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar en el análisis y formulación de convenios y/o contratos para la ejecución de proyectos dentro del marco de la transición energética justa.	 <p>SOLICITUD RUTA ACCESO Resumir</p> <p>OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO Para: GIANMARCO SERRANO CABARCAS</p> <p>Hola Gianmarco,</p> <p>amablemente te solicito, ruta de acceso a la informacion del lote 6 - suarez cauca o de los proyectos:</p> <p>ID. 2723 CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS CUENCA RIO OVEJAS (SUAREZ - CAUCA) ID. 2092 SUAREZ - CAUCA</p> <p>Para avanzar sobre las revisiones de los proyectos mencionados.</p> <p>agradezco amablemente tu gestión y ayuda de antemano.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Oscar Gomez</p> <p>Responder Reenviar</p>

	DIAGNOSTICO JURIDICO 13301 JAC VEREDA SANTA MARTA PLATA HUILA.pdf	7 de octubre	OSCAR EDUARDO	190 KB
	DIAGNOSTICO JURIDICO BAJO JUNIN ISNOS 12638.pdf	7 de octubre	OSCAR EDUARDO	170 KB
	DIAGNOSTICO JURÍDICO Federación Nacional de formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMÚN ID 2129.pdf	17 de octubre	OSCAR EDUARDO	150 KB
	DIAGNOSTICO JURIDICO ID 2092 CORREGIMIENTO LA TOMA.pdf	17 de octubre	OSCAR EDUARDO	206 KB
	DIAGNOSTICO JURIDICO ID 2723 CUENCA RIO OVEJAS.pdf	17 de octubre	OSCAR EDUARDO	201 KB
	DIAGNOSTICO JURIDICO ID 4416 JAC VEREDA PAZ MATAPALO.pdf	17 de octubre	OSCAR EDUARDO	187 KB
	DIAGNOSTICO JURIDICO ISNOS VEREDA CAPILLA 10286.pdf	7 de octubre	OSCAR EDUARDO	197 KB

Apoyar la elaboración, ajuste, y
/o revisión de la documentación
de los procesos de selección,
asegurando el
cumplimiento de la normativa
y los principios
estatales en las adjudicaciones
y/o contrataciones realizadas.

2	Construcción e implementación de kits fotovoltaicos	Chimichagua	Oscar Gomes	POR SUBSANAR	<p>carretera de la documentación jurídica predial esencial requerida para demostrar la legalidad de la ocupación del suelo y la viabilidad jurídica de la implementación.</p> <p>Estado general: INCOMPLETO - Se requiere gestionar la documentación predial faltante</p>	<p>100% (100%) 78% (78%) 110% (110%) -4445-81 71-A444F COCOFDC 8% (70%) e=Matriz %20de% 20Verifica c%20% 3e%20% umental %20Proye cto%20C himichag ua.xibda ctiondef ault&mob liedirec la true</p>
---	---	-------------	-------------	--------------	---	---

No.	ALCALDÍA SAN MIGUEL				
1	PROYECTO	Nombre Proyecto y /o municipio	ABOGADO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
2	Construcción de soluciones individuales fotovoltaicas	San Miguel	Oscar Gome	<u>FAVORABLE</u>	con concepto favorables y diagnosticos ok

OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Para: ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ

CC: ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PENARANDA

Buenos días Dr Andrés,

Comparto el estudio realizado para ENERGUAVIARE, el cual fue distribuido así:

→ Reparto con información por abogado y observaciones:

- 1. Cancha barrio el modelo, concepto jurídico favorable, con matriz:
[Matriz de verificación Documental CE BARRIO EL MODELO.xlsx](#)
- 2. Cancha barrio villa andrea, concepto jurídico con observaciones, en matriz:
[Matriz de verificación Documental CE BARRIO VILLA ANDREA.xlsx](#)
- 3. Cancha barrio los comuneros, concepto jurídico no favorable, con matriz:
[Matriz de verificación Documental CE BARRIO LOS COMUNEROS.xlsx](#)
- 4. Cancha barrio la liberta, municipio El retorno, favorable, con matriz:
[Matriz de verificación Documental MME.xlsx](#)

Estoy atento si se requiere información adicional de los proyectos aquí relacionados.

Atentamente

Compartir Copiar vínculo Añadir acceso directo a Mis archivos Descargar Sincronizar Ordenar Detalles

2. PROCESO 1.1 > DOCUMENTOS PREDIALES PROYECTOS FENOG 1.1 > Estudios Prediales > Diagnósticos Jurídicos Predios

Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del archivo	Compartir
DIAGNOSTICO JURIDICO - ID 5100- RESGUARDO RIOBLANQUITO LA ESPERANZA.pdf	24 de agosto	FRANCY JASLEYDI	351 KB	Compartir
DIAGNOSTICO JURIDICO - RESGUARDO INDIGENA DE GUAMBIA - V2.pdf	2 de septiembre	FRANCY JASLEYDI	215 KB	Compartir
DIAGNOSTICO JURIDICO - RESGUARDO INDIGENA DE GUAMBIA - V3.pdf	26 de septiembre	FRANCY JASLEYDI	216 KB	Compartir
DIAGNOSTICO JURIDICO BAJO JUNIN ISANOS 12638.pdf	Hace unos segundos	OSCAR EDUARDO	170 KB	Compartir
DIAGNOSTICO JURIDICO ISANOS VEREDA CAPILLA 16288.pdf	Hace unos segundos	OSCAR EDUARDO	197 KB	Compartir
DIAGNOSTICO JURIDICO PREDIO GUSAL - MALLAMA, NARIÑO Vereda EL CARMELO, cab - Mod...	4 de septiembre	ANDRES FELIPE CH	37.3 KB	Compartir
DIAGNOSTICO JURIDICO RESGUARDO INDIGENA TAMAZ DIJOS DEL CAGUAN PANQUISTA 7639...	Hace unos segundos	OSCAR EDUARDO	215 KB	Compartir



OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Para:  ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ

CC:  INGRID CATERINE CASALLAS LARROTA: y 5 más

Mar 7/10/2025 9:25 AM

Cordial Saludo,

Agradeciendo la orientación de la ruta para alinear la información en línea, se confirma que quedaron los conceptos con ID:

10286 ISNOS CAPILLAS
12638 ISNOS JUNIN
7639 COMUNIDAD INDIGENA EL MAYOR - RIVERA
13301 - JAC SANTA MARTA - LA PLATA

En el sharepoint:  [Diagnósticos Jurídicos Predios](#)

Y la informacion actualizada en el reparto fenoge:  [Reparto FENOGE 1.1.xlsx](#)

Atento a cualquier requerimiento adicional.

Oscar Gómez.

Predios Fiscales (Públicos) con concepto de favorabilidad 



OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Para:  FRANCY JASLEYDI MORA LOPEZ;  ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ; y 3 más

CC:  ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PENARANDA;  MARIA CLARA SARMIENTO GONZALEZ;  LUIS FERNANDO ZORA GENEY

Mar 7/10/2025 10:50 AM

 DIAGNOSTICO JURIDICO BAJ... 171 KB

 DIAGNOSTICO JURIDICO ISN... 166 KB

 DIAGNOSTICO JURIDICO RES... 215 KB

 Mostrar los 4 datos adjuntos (774 KB)  Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Minas y Energía  Descargar todo

Cordial Saludo,

A continuación, aclaro los puntos más relevantes:

Numero	Lotes	Denominación predio	municipio	q	Tiene Documento predial	CONCEPTO
21	LOTE 7	12638	Isnos	Oscar Gomez	X	FAVORABLE
22	LOTE 7	10286	Isnos	Oscar Gomez	X	FAVORABLE
23	LOTE 7	7639	Rivera	Oscar Gomez	X	FAVORABLE
24	LOTE 8	13301	La Plata	Oscar Gomez	X	FAVORABLE CON OBSERVACION

Brindar apoyo jurídico en la revisión de los documentos necesarios para la supervisión técnica y administrativa de contratos y convenios, garantizando el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos

Predios Fiscales (Públicos) con concepto de favorabilidad [Resumir](#)

OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Mar 7/10/2025 10:50 AM](#)

Para: [FRANCY JASLEYDI MORA LOPEZ](#); [ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ](#); y 3 más

CC: [ALVARO ALEJANDRO GAMEZ PENARANDA](#); [MARIA CLARA SARMIENTO GONZALEZ](#); [LUIS FERNANDO ZORA GENY](#)

[DIAGNOSTICO JURIDICO BAJ...](#) 171 KB [DIAGNOSTICO JURIDICO ISN...](#) 188 KB [DIAGNOSTICO JURIDICO RES...](#) 215 KB

[Mostrar los 4 datos adjuntos \(774 KB\)](#) [Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Minas y Energía](#) [Descargar todo](#)

Cordial Saludo,

A continuación, aclaro los puntos más relevantes:

Numero	Lot	Denominación predio	municipio	q	Tiene Documento predial	CONCEPTO
21	LOTE 7	12638	Itanos	Oscar Gomez	X	FAVORABLE
22	LOTE 7	10286	Itanos	Oscar Gomez	X	FAVORABLE
23	LOTE 7	7639	Rivera	Oscar Gomez	X	FAVORABLE
24	LOTE 8	13301	La Plata	Oscar Gomez	X	FAVORABLE CON OBSERVACION

No.	IPSE	Nombre Proyecto y lo municipio	ABOGADO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
1	PROYECTO				
2	Implementación de soluciones energéticas sostenibles con fuentes no convencionales (mixto, micro redes e individuales)	Mián	Williams Tamayo		
3	Implementación de soluciones energéticas sostenibles con fuentes no convencionales (individuales)	Cortagosa de Chukí	Andres Chaves	Favorable	
4	Implementación de soluciones solares fotovoltaicas (individuales)	San Vicente del Caguán y La Macarena	Rafael Romero		
5	Mejoramiento y ampliación de la generación a híbrida solar fotovoltaica (híbrido centralizado)	Litoral de San Juan	Oscar Gomez	FAVORABLE	12/05/2025 10:50 AM
6	Mejoramiento central de generación de las islas fuerte Múrcia e Isote de Santa Cruz (híbrido centralizado)	Archipiélago de San Bernardo - Islas	Francy Mora		
7	Estudio de viabilidad para el diseño de un sistema híbrido con energías renovables (híbrido centralizado)	Remolinos de Caguán	Luis Ramos		

1. CERTIFICADO ENTIDAD TERRITORIAL					
CERTIFICADO ENTIDAD TERRITORIAL	Certificación formal (o del Estado) que certifique el uso del predio y refleje que el proyecto de energía conforme al EOT vigente.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que el proyecto está acorde con el EOT vigente.
	Certificación que el proyecto no se encuentre ubicado en zona de alto riesgo (o mitigable).	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Plan o plano por concepto de loteo predial y urbanización VIGENCIA ACTUAL.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Acta de inscripción (o del Estado) que acredite la propiedad del predio.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Certificado de tradición y libertad (o del Estado) que acredite la propiedad del predio.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Certificado de tradición y libertad (o del Estado) que acredite la propiedad del predio.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).

2. CERTIFICADO ENTIDAD TERRITORIAL					
CERTIFICADO ENTIDAD TERRITORIAL	Certificación formal (o del Estado) que certifique el uso del predio y refleje que el proyecto de energía conforme al EOT vigente.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que el proyecto está acorde con el EOT vigente.
	Certificación que el proyecto no se encuentre ubicado en zona de alto riesgo (o mitigable).	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Plan o plano por concepto de loteo predial y urbanización VIGENCIA ACTUAL.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Acta de inscripción (o del Estado) que acredite la propiedad del predio.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Certificado de tradición y libertad (o del Estado) que acredite la propiedad del predio.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).
	Certificado de tradición y libertad (o del Estado) que acredite la propiedad del predio.	X		FAVORABLE	El Estado certifica que las coordenadas no están en zona de alto riesgo (o mitigable).

Evidencias Contrato:
Mes: OCTUBRE
Óscar Eduardo Gómez P.

4

Brindar apoyo en la elaboración de oficios, solicitudes, respuestas a derechos de petición, proposiciones, requerimientos de entes de control y demás documentos que se le asignen.

Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Archivo de Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	2-2025-044884
USUARIO DESTINO:	
FECHA Y HORA:	10-09-2025 09:55:33
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica

Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Archivo de Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	2-2025-046970
USUARIO DESTINO:	
FECHA Y HORA:	10-29-2025 17:25:52
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica

Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Archivo de Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	1-2025-051855
USUARIO DESTINO:	
FECHA Y HORA:	10-29-2025 06:57:43
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica

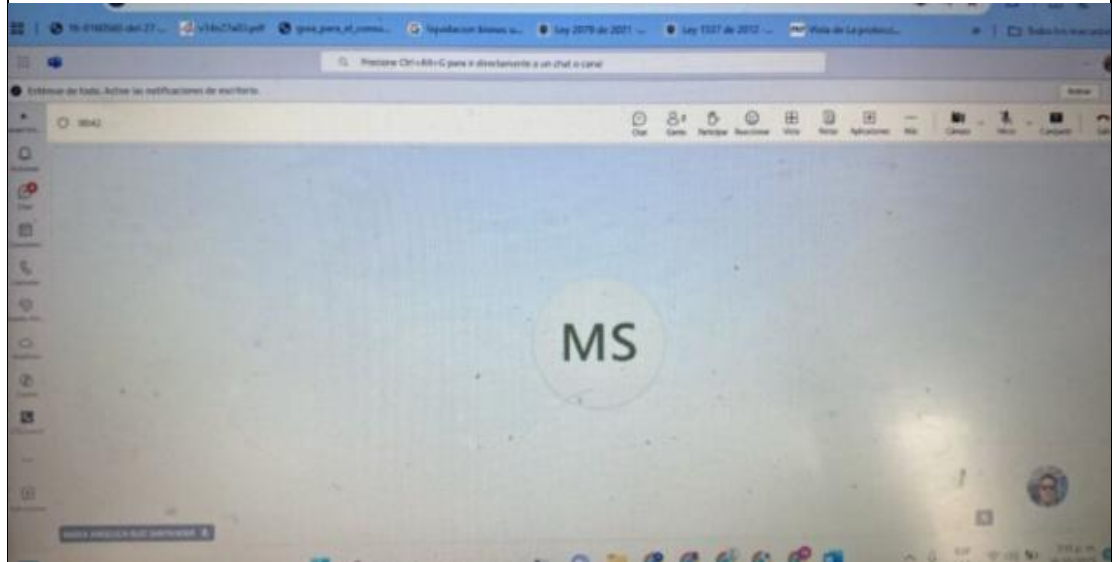
Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Archivo de Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	2-2025-044998
USUARIO DESTINO:	
FECHA Y HORA:	10-10-2025 08:45:43
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica

Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Archivo de Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	1-2025-043071
USUARIO DESTINO:	
FECHA Y HORA:	10-08-2025 12:19:16
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica

Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Archivo de Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	1-2025-043250
USUARIO DESTINO:	
FECHA Y HORA:	10-08-2025 12:21:36
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica
Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Archivo de Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	2-2025-048787
USUARIO DESTINO:	
FECHA Y HORA:	10-23-2025 08:48:33
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica
Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Reasignar Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	1-2025-048560
USUARIO DESTINO:	Diana Carolina Saavedra Herrera
FECHA Y HORA:	10-15-2025 10:08:56
USUARIO ORIGEN:	Oscar Eduardo Gómez Perdomo
DEPENDENCIA ORIGEN:	Dirección de Energía Eléctrica
- Enviado correctamente a: DCSAAVEDRA@MINENERGIA.GOV.CO	

5

Brindar apoyo en los temas relacionados con la contratación estatal, abarcando las diferentes etapas del proceso contractual (precontractual, contractual y postcontractual), así como en los aspectos vinculados a la contratación de la transición energética justa en Colombia, especialmente en los proyectos de Comunidades Energéticas.



SOLICITUD APOYO PARA INFORMACIÓN

Resumir



OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Responder Responder a todos Reenviar

Para: SANTIAGO SANTAMARIA ROMERO; DANIELA ANDREA MARTINEZ PALOMINO

Lun 20/10/2025 5:07 PM

Hola Daniela y Santiago,

Espero que se encuentren bien.

Les escribo para solicitar su apoyo con la respuesta a un derecho de petición de información pública (adjunto), relacionado con el registro de comunidades energéticas previsto en el Decreto 2236 de 2023.

Dado que se trata de un derecho de petición de información pública, contamos con un plazo máximo de 10 días hábiles para responder al ciudadano. Por esta razón, es crucial identificar rápidamente la disponibilidad y el estado de la información solicitada.

Les agradecería si me pueden ayudar a:

Confirmar si el Ministerio ya cuenta con el registro de comunidades energéticas.

Verificar si el registro está en funcionamiento.

Proporcionar los datos específicos solicitados, como el número de comunidades registradas, sus nombres o razones sociales, NIT, ubicación, y detalles sobre financiamiento si aplica.

Quedo atento a sus comentarios y a la información que me puedan compartir para estructurar la respuesta dentro del plazo establecido.

Agradezco de antemano su colaboración.

Oscar Gómez.

SOLICITUD APOYO PARA INFORMACIÓN

Resumir



Hola Daniela y Santiago, Espero que se encuentren bien. Les escribo para solicitar su apoyo con la respuesta a un derecho...

Lun 20/10/2025 5:07 PM



DANIELA ANDREA MARTINEZ PALOMINO

Responder Responder a todos Reenviar

Para: OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Mar 21/10/2025 2:47 PM

CC: NORBEY ARCILA QUINTERO; SANTIAGO SANTAMARIA ROMERO; LUISA FERNANDA CARVAJAL AGUIRRE

20251021 Registradas.xlsx Descargar

Buena tarde Oscar, espero te encuentres bien.

Con el fin de dar respuesta al derecho de petición, nos permitimos informar que el Ministerio de Minas y Energía cuenta con el Registro de Comunidades Energéticas (RCE), proceso regulado mediante la Resolución 40509 de 2024, el cual aplica exclusivamente a las Comunidades Energéticas que deseen inscribirse en dicho registro, siempre que cumplan con los criterios establecidos. A la fecha, se encuentran aproximadamente 227 comunidades debidamente registradas y 32 en proceso de registro. Adjunto se remite la base de datos con el nombre y localización de las comunidades ya registradas, así como la resolución correspondiente al registro de cada una.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Feliz tarde.

- Daniela M

Responder Responder a todos Reenviar

DOCUMENTACION PROYECTO KOGUI

Resumir



ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ

Dr. Oscar, Por favor iniciar la revisión predial del proyecto remitido en el correo precedente, en caso de alguna inquietud con la documenta...

Mié 8/10/2025 10:06 AM



OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Para: FRANCY JASLEYDI MORA LOPEZ

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 14/10/2025 8:00 AM

Hola Dra Francy,

Agradeciendo de antemano el tiempo prestado para leer este correo, quiero solicitar amablemente, un ojito sobre la matriz con los nuevos cambios hechos, según la nueva información adjunta en el correo que antecede a este: [Matriz de verificación Documental SISFV R.I. KOGUI 990.xlsx](#)

Para con ello, dar una respuesta formal a la profesional encargada.

Atentamente,

Oscar Gomez.

...

Responder Reenviar



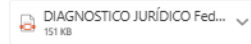
OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Para: ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ; GIANMARCO SERRANO CABARCAS

CC: JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ABELLA; ANGELICA MARIA ROMERO HERNANDEZ; JENNY FERNANDA ARDILA BEDOYA; y 3 más

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 14/10/2025 8:00 AM



Buenos días,

Atendiendo la solicitud de análisis predial del proyecto: ID 2129: Federación Nacional de formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMUN,

Adjunto diagnostico realizado, donde es pertinente actualizar el CTL no mayor a 30 días como observación principal, haciendo el proyecto favorable con observación, de igual modo, dentro de la carpeta de subsaciones fenoge, no se encuentra disponible la matriz documental por lo que, agradezco el apoyo a @GIANMARCO SERRANO CABARCAS para corroborar el acceso a la misma y dejarlo al día, alineado a este nuevo concepto.

Atentamente,

Oscar Gómez

...

Proceso FENOG 1.1. Lote 7

Resumir



OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Para: ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ

CC: INGRID CATERINE CASALLAS LARROTA; JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ABELLA; JENNY FERNANDA ARDILA BEDOYA; y 3 más

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 7/10/2025 9:25 AM

Cordial Saludo,

Agradeciendo la orientación de la ruta para alinear la información en línea, se confirma que quedaron los conceptos con ID:

10286 ISNOS CAPILLAS
12638 ISNOS JUNIN
7639 COMUNIDAD INDIGENA EL MAYOR - RIVERA
13301 - JAC SANTA MARTA - LA PLATA

En el sharepoint: [Diagnósticos Jurídicos Predios](#)

Y la informacion actualizada en el reparto fenoge: [Reparto FENOG 1.1.xlsx](#)

Atento a cualquier requerimiento adicional.

Oscar Gómez.

...

6	Apoyar las demás tareas asignadas por el supervisor del contrato, en función del objeto contractual.	

	<div data-bbox="638 86 985 499"> </div> <div data-bbox="1214 86 1549 499"> <p>6to Boletín Informativo Alternativa Energética Resumir</p> <p>Comunicaciones Dirección de Energía Eléctrica Para: Dirección De Energía Eléctrica Mié 29/10/2025 4:02 AM</p> <p>6to Boletín Alternativa Energ... 23 188</p> <p>Llegó la 6ta edición del Boletín, en la cual encontrarás información actualizada sobre los avances recientes en desarrollo energético del país.</p> <p>La actual edición incluye información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las iniciativas para fortalecer la capacidad de gestión y gobernanza de las comunidades energéticas, incluida la campaña Soy Comunicador Energético. - El desarrollo de infraestructura energética. - Logros de implementación de los fondos adscritos. - Información detallada sobre los avances del Proyecto Colombia Solar. - Y mucha más información sobre la gestión del sector. <p>El boletín es tuyo, compártenos el trabajo de tu equipo y profundicemos la alternativa energética.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Fuero Comunicación</p> </div>
<p>7</p> <p>Brindar apoyo en la atención del canal escrito a través del aplicativo designado por la entidad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y efectividad establecidos en los procedimientos internos de la entidad.</p>	<div data-bbox="456 573 1549 1161"> <p>⚡ Fortalece tus conocimientos en RETIE, RETILAP y RETIQ — participa aquí Resumir</p> <p>Para: Dirección De Energía Eléctrica Mar 28/10/2025 9:00 AM</p> </div> <div data-bbox="456 1234 1549 1858"> <p>SOLICITUD APOYO PARA INFORMACIÓN Resumir</p> <p>OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO</p> <p>Para: SANTIAGO SANTAMARIA ROMERO; DANIELA ANDREA MARTINEZ PALOMINO Lun 20/10/2025 5:07 PM</p> <p>Hola Daniela y Santiago,</p> <p>Espero que se encuentren bien.</p> <p>Les escribo para solicitar su apoyo con la respuesta a un derecho de petición de información pública (adjunto), relacionado con el registro de comunidades energéticas previsto en el Decreto 2236 de 2023.</p> <p>Dado que se trata de un derecho de petición de información pública, contamos con un plazo máximo de 10 días hábiles para responder al ciudadano. Por esta razón, es crucial identificar rápidamente la disponibilidad y el estado de la información solicitada.</p> <p>Les agradecería si me pueden ayudar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Confirmar si el Ministerio ya cuenta con el registro de comunidades energéticas. Verificar si el registro está en funcionamiento. Proporcionar los datos específicos solicitados, como el número de comunidades registradas, sus nombres o razones sociales, NIT, ubicación, y detalles sobre financiamiento si aplica. <p>Quedo atento a sus comentarios y a la información que me puedan compartir para estructurar la respuesta dentro del plazo establecido.</p> <p>Agradezco de antemano su colaboración.</p> <p>Oscar Gómez.</p> </div>

SOLICITUD APOYO PARA INFORMACIÓN

Resumir

Hola Daniela y Santiago, Espero que se encuentren bien. Les escribo para solicitar su apoyo con la respuesta a un derech...

Lun 20/10/2025 5:07 PM

DP

DANIELA ANDREA MARTINEZ PALOMINO

Responder

Responder a todos

Reenviar

Para: OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

CC: NORBEY ARCILA QUINTERO; SANTIAGO SANTAMARIA ROMERO; LUISA FERNANDA CARVAJAL AGUIRRE

20251021 Registradas.xlsx

Descargar

Buena tarde Oscar, espero te encuentres bien.

Con el fin de dar respuesta al derecho de petición, nos permitimos informar que el Ministerio de Minas y Energía cuenta con el Registro de Comunidades Energéticas (RCE), proceso regulado mediante la Resolución 40509 de 2024, el cual aplica exclusivamente a las Comunidades Energéticas que deseen inscribirse en dicho registro, siempre que cumplan con los criterios establecidos. A la fecha, se encuentran aproximadamente 227 comunidades debidamente registradas y 32 en proceso de registro. Adjunto se remite la base de datos con el nombre y localización de las comunidades ya registradas, así como la resolución correspondiente al registro de cada una.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Feliz tarde.

- Daniela M

...

Responder

Responder a todos

Reenviar

DOCUMENTACION PROYECTO KOGUI

Resumir

ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ

Dr. Oscar, Por favor iniciar la revisión predial del proyecto remitido en el correo precedente, en caso de alguna inquietud con la documenta...

Mié 8/10/2025 10:06 AM

OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Responder

Responder a todos

Reenviar

Para: FRANCY JASLEYDI MORA LOPEZ

Hola Dra Francy,

Agradeciendo de antemano el tiempo prestado para leer este correo, quiero solicitar amablemente, un ojito sobre la matriz con los nuevos cambios hechos, según la nueva información adjunta en el correo que antecede a este: [Matriz de verificación Documental SISFV R.J. KOGUI 990.xlsx](#)

Para con ello, dar una respuesta formal a la profesional encargada.

Atentamente,

Oscar Gomez.

...

Responder

Reenviar

OSCAR EDUARDO GOMEZ PERDOMO

Responder

Responder a todos

Reenviar

Para: ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ; GIANIMARCO SERRANO CABARCAS

CC: JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ABELLA; ANGELICA MARIA ROMERO HERNANDEZ; JENNY FERNANDA ARDILA BEDOYA; y 3 más

DIAGNOSTICO JURÍDICO Fed...

151 KB

Buenos días,

Atendiendo la solicitud de análisis predial del proyecto: ID 2129: Federación Nacional de formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMÚN,

Adjunto diagnostico realizado, donde es pertinente actualizar el CTL no mayor a 30 días como observación principal, haciendo el proyecto favorable con observación, de igual modo, dentro de la carpeta de subsaciones fenoge, no se encuentra disponible la matriz documental por lo que, agradezco el apoyo a @GIANIMARCO SERRANO CABARCAS para corroborar el acceso a la misma y dejarlo al día, alineado a este nuevo concepto.

Atentamente,

Oscar Gómez

--	--	--



Evidencias Contrato:
Mes: OCTUBRE
Óscar Eduardo Gómez P.

8

Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.

1.3. Centralizado SIN CONECTADO A RED - CONDOTO (CHOCO)	CONDOTO CHOCO	Oscar Gomez	FAVORABLE CON OBSERVACION	El concepto jurídico del predio matrícula 184-26013 para el proyecto de generación solar en Condoto, Chocó, es favorable, condicionado a la pronta presentación del Paz y Salvo de Impuesto Predial vigente; una vez superado este requisito, el predio reúne las condiciones jurídicas necesarias, dejándose a cargo del profesional técnico responsable la georreferenciación precisa del área del proyecto dentro del lote destinado para garantizar su correcta ubicación y alineación normativa.	
11905 RICAURTE	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial		
17332 EL CHARCO	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial		
3220 MOSQUERA	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial		
9436 ROSARIO	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial		
PROY CANCHAS ENERGÉTICAS TIPO 120KW San José del Guaviare					
13	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA DEPORTIVA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHA DEL POLIDEPORTIVO BARRIO EL MODELO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	120 KW	Oscar Gómez	VIABLE JURIDICAMENTE	El predio cumple con todos los requisitos jurídicos y técnicos para la ejecución del proyecto de generación solar fotovoltaica, con titularidad clara a nombre del Departamento del Guaviare, plena compatibilidad con el PBOT, ausencia de riesgo, paz y salvo tributario vigente, certificación catastral actualizada, aprobación del punto de conexión por ENERGUAVIARE y sin duplicidad de financiamiento, por lo que se concluye que es viable jurídicamente para avanzar en la implementación del proyecto.
13	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA DEPORTIVA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHA DEL POLIDEPORTIVO BARRIO LOS COMUNEROS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	120 KW	Oscar Gómez	FAVORABLE CON OBSERVACION	Aunque el predio presenta titularidad clara, viabilidad urbanística, paz y salvo tributario, aprobación técnica, No, es viable jurídicamente en este momento debido a la falta del certificado catastral actualizado, documento indispensable para confirmar la situación jurídica y física del inmueble; por lo tanto, se debe completar esta documentación para proceder con el proyecto.
13	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA DEPORTIVA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHA DEL POLIDEPORTIVO BARRIO VILLA ANDREA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	120 KW	Oscar Gómez	FAVORABLE CON OBSERVACION	El predio no es viable jurídicamente en este momento debido a tres obstáculos: la falta del certificado catastral actualizado, necesario para confirmar la situación jurídica y física del inmueble; el error en el paz y salvo de impuesto predial donde se menciona "Suaviare" en lugar de "Guaviare", lo que compromete su validez; y la posible conflictividad en la titularidad por la cesión parcial de 4,000 m² registrada en 2007, que no ha sido aclarada y podría afectar el área del proyecto. Se requiere completar y corregir esta documentación para obtener un concepto favorable.

			PROY CANCHA ENERGÉTICA 125 kW GUAVIARE - Urb La 0 Libertad	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHA DEPORTIVA DEL BARRIO LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE EL RETORNO, GUAVIARE.	125 kw	Oscar Gómez	FAVORABLE	El predio matrícula 480-20638 ubicado en la Urbanización La Libertad de El Retorno, Guaviare, reúne todas las condiciones jurídicas necesarias para el desarrollo del proyecto, al contar con titularidad clara a nombre del Municipio, certificación de viabilidad urbanística, ausencia de riesgo, paz y salvo tributario vigente, certificación catastral actualizada, por lo que se concluye que es COMPLETAMENTE VIABLE JURIDICAMENTE sin observaciones ni condiciones pendientes.
		ENERGIA SOLAR COMUNIDAD DISPERSA MACIZO COLOMBIANO	HUILA	SAN AGUSTÍN	OSCAR GOMEZ	PROYECTO REVISADO/POR SUBSANAR		Cumple con: Certificación de no riesgo. No Cumple con: carece por completo de la documentación jurídica y técnica que acredita la legalidad, propiedad y situación de los predios.
	6	ENERGIA SOLAR COMUNIDAD DISPERSA MACIZO COLOMBIANO	HUILA	SAN AGUSTÍN	OSCAR GOMEZ	PROYECTO REVISADO/POR SUBSANAR		Cumple con: Certificación de no riesgo. No Cumple con: carece por completo de la documentación jurídica y técnica que acredita la legalidad, propiedad y situación de los predios.
	7	ENERGIA SOLAR COMUNIDAD BARRIO VALCONES	HUILA	SAN AGUSTÍN	OSCAR GOMEZ	PROYECTO REVISADO/POR SUBSANAR		Cumple con: 1 requisito (no zona de riesgo). No Cumple con: uso de suelo, paz y salvo, título de propiedad, certificado catastral, tradición y libertad.
		2 RICAURTE	Oscar Gomez	Para los 3 predios (Florescia, Curillo y Valparaíso): Un Certificado Oficial que diga que el terreno SÍ puede usarse para un proyecto de energía (Certificado de Uso del Suelo). Un Certificado Oficial que diga que el terreno NO está en zona de alto riesgo (Certificado de Riesgo). 2. Solo para los predios de Florescia y Curillo (los de la Electricadora): El "Paz y Salvo" que demuestre que no se debe dinero por el impuesto predial. El Certificado Catastral actualizado.				
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	1.3. Centralizado SIN CONECTADO A RED - CONDOTO (CHOCO)	CONDOTO CHOCO			Oscar Gomez	FAVORABLE CON OBSERVACION	El concepto jurídico del predio matrícula 184-26013 para el proyecto de generación solar en Condoto, Chocó, es favorable, condicionado a la pronta presentación del Paz y Salvo de Impuesto Predial vigente; una vez superado este requisito, el predio reúne las condiciones jurídicas necesarias, dejándose a cargo del profesional técnico responsable la georreferenciación precisa del área del proyecto dentro del lote destinado para garantizar su correcta ubicación y alineación normativa.
		11905 RICAURTE	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial			
		17332 EL CHARCO	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial			
		3220 MOSQUERA	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial			
		9436 ROSARIO	OSCAR GOMEZ	EN PROCESO DE REVISION/SIN ANEXOS	No hay información jurídica ni predial			
		PROY CANCHAS ENERGÉTICAS TIPO 120KW San José del Guaviare						
	13	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA DEPORTIVA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHAS DEL POLIDEPORTIVO BARRIO EL MODELO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	120 KW	Oscar Gómez	VIABLE JURIDICAMENTE	El predio cumple con todos los requisitos jurídicos y técnicos para la ejecución del proyecto de generación solar fotovoltaica, con titularidad clara a nombre del Departamento del Guaviare, plena compatibilidad con el PBOT, ausencia de riesgo, paz y salvo tributario vigente, certificación catastral actualizada, aprobación del punto de conexión por ENERGUAVIARE y sin duplicidad de financiamiento, por lo que se concluye que es viable jurídicamente para avanzar en la implementación del proyecto.		
	13	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA DEPORTIVA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHAS DEL POLIDEPORTIVO BARRIO LOS COMUNEROS, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	120 KW	Oscar Gómez	FAVORABLE CON OBSERVACION	Aunque el predio presenta titularidad clara, viabilidad urbanística, paz y salvo tributario, aprobación técnica, No, es viable jurídicamente en este momento debido a la falta del certificado catastral actualizado, documento indispensable para confirmar la situación jurídica y física del inmueble; por lo tanto, se debe completar esta documentación para proceder con el proyecto.		

		13		MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA DEPORTIVA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHA DEL POLIDEPORTIVO BARRIO VILLA ANDREA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	120 KW	Oscar Gómez	FAVORABLE CON OBSERVACION	<p>El predio no es viable jurídicamente en este momento debido a tres obstáculos:</p> <p>la falta del certificado catastral actualizado, necesario para confirmar la situación jurídica y física del inmueble;</p> <p>el error en el paz y salvo de impuesto predial donde se menciona "Suaviare" en lugar de "Guaviare", lo que compromete su validez; y</p> <p>la posible conflictividad en la titularidad por la cesión parcial de 4,000 m² registrada en 2007, que no ha sido aclarada y podría afectar el área del proyecto.</p> <p>Se requiere completar y corregir esta documentación para obtener un concepto favorable.</p>	X
			PROY CANCHA ENERGÉTICA 125 kW GUAVIARE - Urb La Libertad	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTA Y SISTEMA DE GENERACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN CANCHA DEPORTIVA DEL BARRIO LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE EL RETORNO, GUAVIARE.	125 kw	Oscar Gómez	FAVORABLE	<p>El predio matrícula 480-20638 ubicado en la Urbanización La Libertad de El Retorno, Guaviare, reúne todas las condiciones jurídicas necesarias para el desarrollo del proyecto, al contar con titularidad clara a nombre del Municipio, certificación de viabilidad urbanística, ausencia de riesgo, paz y salvo tributario vigente, certificación catastral actualizada, por lo que se concluye que es COMPLETAMENTE VIABLE JURIDICAMENTE sin observaciones ni condiciones pendientes.</p>	
			ENERGIA SOLAR COMUNIDAD DISPERSA MACIZO COLOMBIANO	HUILA	SAN AGUSTÍN	OSCAR GOMEZ	PROYECTO REVISADO POR SUBSANAR	<p>Cumple con: Certificación de no riesgo.</p> <p>No Cumple con: carece por completo de la documentación jurídica y técnica que acredite la legalidad, propiedad y situación de los predios.</p>	
		6	ENERGIA SOLAR COMUNIDAD DISPERSA MACIZO COLOMBIANO	HUILA	SAN AGUSTÍN	OSCAR GOMEZ	PROYECTO REVISADO POR SUBSANAR	<p>Cumple con: Certificación de no riesgo.</p> <p>No Cumple con: carece por completo de la documentación jurídica y técnica que acredite la legalidad, propiedad y situación de los predios.</p>	
		7	ENERGIA SOLAR COMUNIDAD BARRIO VALCONES	HUILA	SAN AGUSTÍN	OSCAR GOMEZ	PROYECTO REVISADO POR SUBSANAR	<p>Cumple con: 1 requisito (no zona de riesgo).</p> <p>No Cumple con: uso de suelo, paz y salvo, título de propiedad, certificado catastral, tradición y libertad.</p>	
			2 RICAURTE	Oscar Gomez				<p>Para los 3 predios (Florencia, Curillo y Valparaíso):</p> <p>Un Certificado Oficial que diga que el terreno SÍ puede usarse para un proyecto de energía (Certificado de Uso del Suelo).</p> <p>Un Certificado Oficial que diga que el terreno NO está en zona de alto riesgo (Certificado de Riesgo).</p> <p>2. Solo para los predios de Florencia y Curillo (los de la Electrificadora):</p> <p>El "Paz y Salvo" que demuestre que no se debe dinero por el impuesto predial.</p> <p>El Certificado Catastral actualizado.</p>	

10

Proyectar la documentación y actos administrativos que le sean requeridos en el marco de la misionalidad de la Estrategia de Comunidades Energéticas.

DIAGNÓSTICO JURIDICO PREDIO: CHIMICHAGUA, CESAR	
PROYECTO	Construcción e Implementación de Kits Fotovoltaicos para las Familias en la Zona Rural No Interconectada del Municipio de Chimichagua - Cesar
PRESENTO POR:	ALCALDIA
FECHA CONCEPTO JURIDICO:	7 Octubre de 2025

CONCEPTO JURIDICO
<p>Una vez revisada la documentación presentada se evidencia lo siguiente:</p> <p>CERTIFICACIÓN DE CONCORDANCIA CON EL EOT: Se cumple parcialmente</p> <ul style="list-style-type: none"> CORPOCESAR identifica las determinantes ambientales aplicables al proyecto No se presenta traslape con Parques Nacionales Naturales Se presenta traslape con el DRMI Complejo Cenagoso de Zapatosa El proyecto se superpone con áreas de Bosque Seco Tropical, Reserva Forestal Ley 2a de 1959, y POMCA Río Bajo Cesar - Ciénaga de Zapatosa <p>Observación: Se requiere certificación específica de la Alcaldía Municipal sobre concordancia con el</p>

DIAGNÓSTICO JURIDICO PREDIO: Federación Nacional de formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMÚN	
PROYECTO	PROYECTO FOTOVOLTAICO
PRESENTO POR:	LOTE 8
FECHA CONCEPTO JURIDICO:	13 de octubre de 2025

CONCEPTO JURIDICO
<p>Una vez revisada la documentación presentada se evidencia lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTOS CONFORMES</p> <ol style="list-style-type: none"> USO DE SUELO: El certificado especifica que en la ZPAMMI el uso condicionado permite "explotación de energía solar a través de granjas solares", lo que hace viable jurídicamente el proyecto. PROPIEDAD: La escritura 5049 de 2022 demuestra que ECONOMÍAS SOCIALES DEL COMÚN ECOMÚN es propietaria del 100% del predio, habiendo adquirido inicialmente el 50% mediante escritura 4069 de 2021 y el 50% restante mediante la escritura analizada. GRAVÁMENES: El certificado de tradición muestra una hipoteca a favor de CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA (Anotación 028), pero esto no impide el desarrollo del proyecto, solo requiere notificación al acreedor hipotecario. <p>DOCUMENTO NO CONFORME</p> <p>CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha de expedición: 11 de junio de 2025 Requiere: Expedición no mayor a 1 mes Estado: VENCIDO - Requiere actualización inmediata <p>RECOMENDACIONES</p>

DIAGNÓSTICO JURIDICO PREDIO: Mejoramiento y Ampliación de la Central de Generación a Híbrida Solar Fotovoltaica-Diesel para el Sistema de Distribución de las Localidades de San Bernardo y Burujón, Municipio de El Litoral de San Juan, Chocó.

PROYECTO	Municipio de El Litoral de San Juan, Chocó.
PRESENTO POR:	ALCALDIA
FECHA CONCEPTO JURIDICO:	10 OCTUBRE de 2025

CONCEPTO JURIDICO

Una vez revisada la documentación presentada se evidencia lo siguiente:

1. CERTIFICACIÓN DE CONCORDANCIA CON EL EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial)

- **Documento Fuente:** Avaluos unificados.pdf (Puntos 4 y 5 del certificado del Alcalde).
- **Análisis:** El Alcalde Municipal, en su calidad de máxima autoridad territorial y gestor del ordenamiento del suelo, certifica expresamente que el proyecto "está acorde con el uso y tratamiento del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Esquema de ordenamiento territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente del municipio actualizado en el año 2020". Esta declaración es suficiente y válida para acreditar el cumplimiento de la normativa urbanística, no siendo necesario un certificado independiente de la oficina de planeación para este fin.

2. CERTIFICACIÓN DE ZONA NO INTERCONECTABLE (ZNI)

- **Documento Fuente:** 12 1 MGA.pdf (Páginas 1, 3 y 7).
- **Análisis:** Si bien no se adjunta un certificado expedido por la empresa prestadora del servicio, el documento MGA (Formulación del proyecto) establece de manera contundente en múltiples secciones que la población objetivo (181 usuarios/707 habitantes) se encuentra en "zonas rurales dispersas" que "carecen actualmente de servicio continuo de energía eléctrica" y que "no se encuentran incluidas dentro de los Planes de Expansión" de la

DIAGNÓSTICO JURÍDICO PREDIO: LT DE TERRENO UTILIDAD PÚBLICA – VEREDA EL VALLE, COLOMBIA (HUILA)

Propietario /poseedor del Inmueble	MUNICIPIO DE COLOMBIA
Número de Identificación: (C.C./NIT)	891.180.028-1

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

DIRECCIÓN	Departamento	Municipio
Vereda El Valle, Municipio de Colombia, Huila	Huila	Colombia
Folio de Matrícula Inmobiliaria	CHIP Catastral:	
200-216619	41206001100002470000	
Título de Adquisición: I título con el que adquiere el último titular inscrito.		
Escritura Pública No. 900 del 4 de mayo de 2012 – Notaría Segunda de Neiva		

II. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PREDIO

Área en Títulos de adquisición (m²)	Área Registral (FMI)	Área Catastral de Terreno	Área afectada
10,000 m²	10,000 m²	10,000 m²	10,000 m²

Presenta diferencia de área de terreno	SI	NO	X
Descripción de diferencias de Áreas de Terreno			



Contratista:
C.C. 7725463